

Bogotá, 8 de marzo de 2024

Doctora

Maria Fernanda Beltrán Vieira

Superintendente Delegada para Emisores (E)

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá, D.C.

Ref.:	028861	
	600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
	058	Información relevante
	50	Solicitud/Presentación
		Sin anexos

Apreciada doctora Beltrán:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, por medio de la presente comunicación nos permitimos informar a su Despacho sobre el resultado del proceso de titularización de créditos hipotecarios y contratos de leasing habitacional realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. los días 6 y 8 de marzo de 2024, a partir de créditos hipotecarios y contratos de leasing habitacional adquiridos por la entidad a Banco Davivienda.

La colocación de los títulos hipotecarios TIPS Pesos N-22 emitidos a partir de la Universalidad TIPS Pesos N-22 se realizó en su totalidad por un valor de \$315.000.000.000 Pesos Colombianos. Los TIPS Pesos N-22 se colocaron en el mercado a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas y underwriting al mejor esfuerzo a las siguientes tasas: TIPS Pesos N-22 Clase A 2039 10.90% E.A y TIPS Pesos N-22 Clase B 2039: 15.00% E.A.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General

Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas - Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones